



FORMULARIO DE QUEJA POR VIOLACIONES AL TÍTULO IX

El Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico, no discrimina en sus ofrecimientos académicos u oportunidades de empleo por razón de sexo, raza, color, edad, origen nacional, por ideas políticas o religiosas, género, orientación sexual, origen étnico, o por ser víctima o ser percibida como víctima de violencia doméstica, agresión sexual o acoso o por ser militar, exmilitar, servir o haber servido en las Fuerzas Armadas de los Estados Unidos o por ostentar la condición de veterano, incapacidad o cualquier otra categoría protegida por ley. Esta política cumple con las leyes y los estatutos gubernamentales, que incluyen la Ley Federal de Rehabilitación de 1973, Título IX, según enmendada y la Ley ADA (Americans with Disabilities Act) de 1992. La Universidad de Puerto Rico es un patrono con igualdad de oportunidades en el empleo M/M/V/I.

6 Ave.
Universidad
Ste. 601
San Juan PR
00925-2526

IMPORTANTE: La presentación intencional de una denuncia falsa es un comportamiento deshonesto en un intento de dañar a otra persona y es una violación de las políticas de la Universidad. Un miembro de la comunidad universitaria que presente una denuncia falsa puede ser sometido a medidas disciplinarias y sanciones o que pueden incluir la terminación del empleo o, en el caso de un estudiante la expulsión del Recinto de Río Piedras (*“Reglamento General de la Universidad de Puerto Rico, Artículo 35, Sección 35.2.16, 16 de febrero de 2002, según enmendado hasta el 10 de diciembre del 2006; Reglamento General de Estudiantes de la Universidad de Puerto Rico.*

Iniciales de persona que somete la queja o Querellante: _____ o

Iniciales del Coordinador de Título IX: _____, según sea el caso.

Una versión en línea de este formulario, puede ser presentado electrónicamente enviándolo a titulo9.rp@upr.edu, el cual se puede encontrar en la página web <https://tituloix.uprrp.edu/>.

Instrucciones:

Esta hoja deberá llenarse en todas sus partes como parte del proceso de reportar una queja con el Coordinador de Título IX del Recinto de Río Piedras.

La información contenida en la misma será mantenida de manera CONFIDENCIAL por parte de todos los involucrados en el proceso de referido. El Coordinador de Título IX la mantendrá como parte del expediente guardada bajo llave según dispuesto por la ley. De ser necesario puede utilizar hojas adicionales.

I. Información de la persona que presenta la queja:

___ Estudiante ___ Empleado ___ Visitante ___ Contratista

1. Nombre Completo: _____ #estud: _____

Nombre preferido: _____

Pronombre: _____

2. Dirección postal: _____



Universidad de Puerto Rico
Recinto de Río Piedras
Oficina de Cumplimiento y Auditorías
Oficina de Cumplimiento con Título IX

-
3. Teléfono: _____ Celular: _____ Otro: _____
4. Dirección de correo electrónico: _____
5. Nombre de la persona u oficina/unidad/departamento contra quien presenta la queja:

-
6. El Título IX prohíbe cualquier discriminación por razón de sexo. Por favor indique la base de su queja:

___ Discrimen por razón de sexo

___ Discrimen por razón de género

___ Discrimen por no conformarse con las nociones estereotipadas de masculinidad o femineidad.

___ Hostigamiento sexual. Especificar modalidad: Ambiente hostil Quid Pro Quo

___ Violencia doméstica

___ Violencia de pareja/Violencia en el Noviazgo/Violencia en Citas

___ Agresión sexual

___ Acecho

___ Represalia por haber presentado una queja o afirmado sus derechos
(especificar): _____

___ Investigación de seguimiento

___ Otro: _____

7. Describa la queja presentada con cada alegado acto discriminatorio. Para cada acción, por favor incluya la/s fecha/s aproximadas en la que ocurrió el acto discriminatorio, el/los nombre/s de cada persona/s (s) que participan y, la razón que usted atribuye a la discriminación: sexo, orientación sexual, identidad de género, falta de conformidad con las nociones estereotipadas de femineidad y masculinidad. También proporcionar el/los nombre/s de cualquier persona/s que fuese testigo del acto/s discriminatorio: _____
-
-



Universidad de Puerto Rico
Recinto de Río Piedras
Oficina de Cumplimiento y Auditorías
Oficina de Cumplimiento con Título IX

8. ¿Cuál es la fecha más reciente de los hechos? _____

9. ¿Usted ha intentado resolver estas acusaciones con la institución a través de un procedimiento interno de quejas, querrela o apelación?

- SI
- NO

10. Si su respuesta es sí, describa las alegaciones en su queja o querrela, identifique la fecha en que se presentó, e informe el estatus procesal del caso si lo conoce. Provea copia de la documentación que tenga. _____

11. ¿Qué remedio busca? _____

Fecha: _____

Firma de la persona querellante: _____ o Firma del Coordinador de Título IX _____, según sea el caso.



Universidad de Puerto Rico
Recinto de Río Piedras
Oficina de Cumplimiento y Auditorías
Oficina de Cumplimiento con Título IX

PARA USO OFICIAL EXCLUSIVAMENTE

- Visita Llamada telefónica Correo electrónico Otro

Asunto:

- | | |
|---|---|
| <input type="checkbox"/> Sexo | <input type="checkbox"/> Hostigamiento sexual |
| <input type="checkbox"/> Orientación sexual | <input type="checkbox"/> Violencia doméstica |
| <input type="checkbox"/> Discrimen por no conformarse con las
nociones estereotipadas de masculinidad
o femineidad. | <input type="checkbox"/> Violencia de pareja |
| | <input type="checkbox"/> Agresión sexual |
| | <input type="checkbox"/> Acecho |

Acción tomada:

- Orientación Investigación Referido Tomar conocimiento

Estatus:

- Archivar Investigación Activa